

XII Conferencia Nacional de Directoras y Directores de Escuela de Doctorado

24 y 25 de Octubre de 2024

5ª Sesión - Colaboración Universidad-Empresa en el doctorado

Alfonso López-Escobar Anguiano
Director del Departamento de Investigación de Defensa de la
Competencia de Andalucía
ACREA

25 de octubre de 2024



AGENCIA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

POLÍTICA DE COMPETENCIA: Para corregir conductas o normas anticompetitivas, los poderes públicos, a través de órganos específicos y autoridades independientes desarrollan las políticas de competencia, en particular: (funciones tradicionales)

PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA: Actividad de la Administración **ex ante** para prevenir situaciones de falta de competencia en los mercados.

- Prevenir las conductas.
- No coactivo.
- Garantizar la existencia de competencia efectiva
- Especial atención a las administraciones públicas.

DEFENSA DE LA COMPETENCIA: Actividad de la Administración **ex post** contra conductas de las empresas que restringen la competencia en los mercados y están tipificadas como infracción

- Procedimiento sancionador (detección, inspección, instrucción y resolución)
- Perseguir conductas anticompetitivas
- Garantizar la existencia de competencia efectiva
- DESCENTRALIZACIÓN



La Política de defensa de la competencia: restricciones públicas y privadas

Restricciones públicas: Estado/CCAA/Entidades locales

Regulación: Ley/Reglamento/Actuaciones administrativas

Aprovisionamiento Público

Ayudas públicas

Restricciones privadas: Empresas

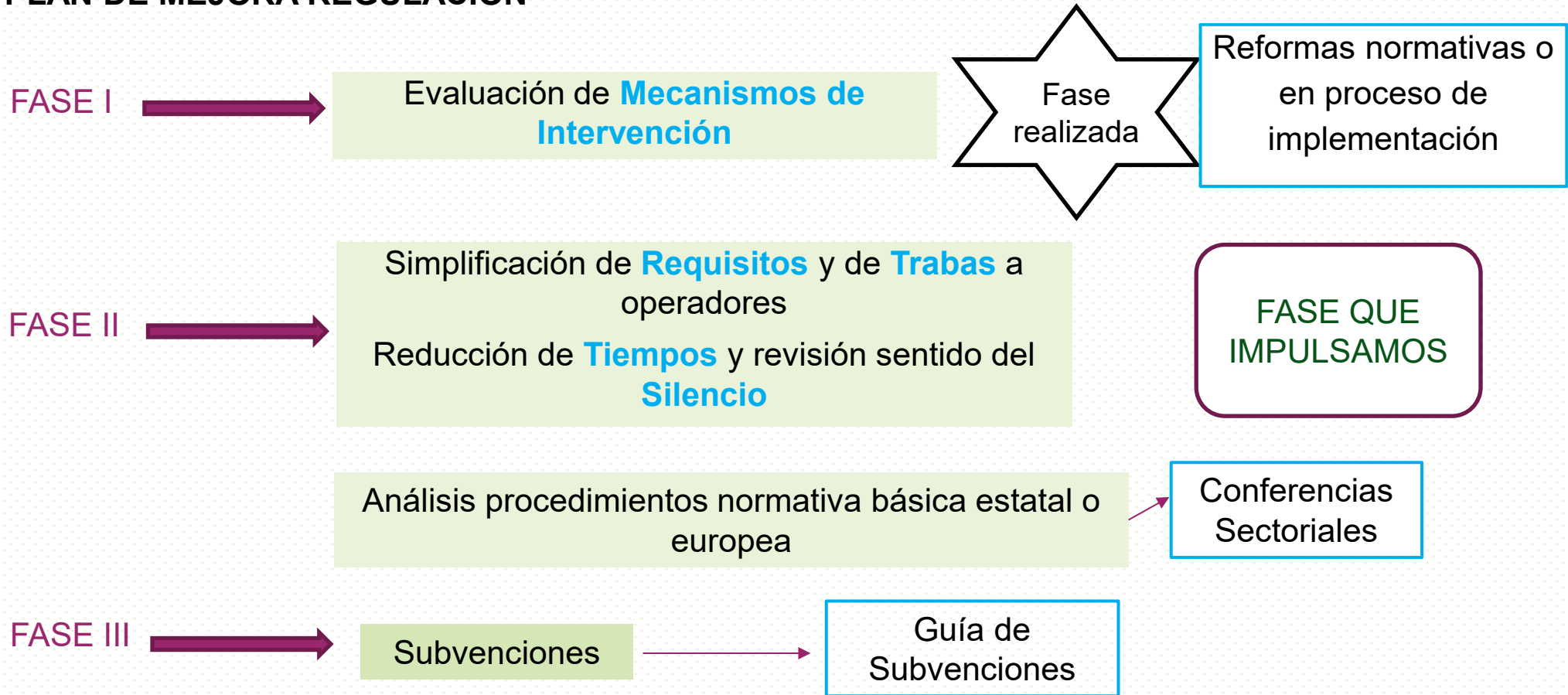
Acuerdos prohibidos
(art.1 LDC)

Abuso posición dominio
(art. 2 LDC)

Actos desleales
(art. 3 LDC)



PLAN DE MEJORA REGULACIÓN



Mapa de simplificación

MAPA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			Mecanismo de Intervención de Destino			Necesitan Cobertura Legal	Se eliminan por otros motivos	Se mantienen	Se eliminan / se simplifican
			Declaración Resp.	Comunic.	Libre Acceso				
Mecanismo de intervención en Origen	Autorizaciones	361	39	26	25	4	6	265	96
	Registros	57	6	0	0	0	0	51	6
	Declaraciones responsables	37	---	4	4	---	0	29	8
	Comunicaciones	75	---	---	4	---	1	70	5
	Otros distintos	9	---	---	---	---	0	9	0
TOTAL Mecanismos de Intervención con desarrollo normativo autonómico		539	45	30	33	4	7	424	115

21,3%



Mapa de simplificación

Consejería	Nº de MI	No procede *	Realizados	Pendientes	De ejecución a corto plazo**	De ejecución a medio plazo***	Sin fecha prevista de ejecución
Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	30	1	17	12	7	1	4
Desarrollo Educativo y Formación Profesional	1	0	1	0	0	0	0
Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	7	0	6	1	1	0	0
Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	11	5	5	1	1	0	0
Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	28	0	25	3	0	0	3
Justicia, Administración Local y Función Pública	4	0	4	0	0	0	0
Política Industrial y Energía	3	0	3	0	0	0	0
Presidencia, Interior, Dialogo Social y Simplificación Administrativa	3	0	0	3	2	1	0
Salud y Consumo	4	0	0	4	2	2	0
Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	6	0	4	2	0	0	2
Turismo, Cultura y Deporte	14	4	3	7	3	0	4
Universidad, Investigación e Innovación	4	0	2	2	1	0	1
TOTAL	115	10	70	35	17	4	14

* no procede desde el punto de vista del gestor:

- o porque proceden de normativa nacional,

- o porque, aún resultando necesario el cambio según la aplicación de la normativa sobre competencia, han presentado informes justificando su permanencia.

** Los cambios se incluirán en el próximo DL

*** Tienen en avanzado estado los cambios de la normativa sectorial que los regula



COLUSIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA



**20% precio
licitaciones**

**48.000
millones
anuales**



DOCTORADO UNIVERSIDAD/ADMINISTRACIÓN

CONCLUSIONES

- **Administración** sin ánimo de lucro: conocimiento desde la Universidad para mejorar los servicios a los ciudadanos
- La **Empresa** no solo compite en precio, sino que debe ofrecer mejores productos o servicios: INNOVACIÓN→Desde la Universidad se promueven empresas más competitivas en beneficio de los consumidores



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

alfonsoc.lopezescobar@juntadeandalucia.es

